

nador Sr. Moacete, Lemor y Honor.

Tomada la palabra el Sr. Garcia de
sobre la Supendencia me hizo manifestar haber cumplido de acuerdo
of. Sup. a Premp.^{to} go que le habia confiado la fianza de sus
oficinas Gov.^{to} entregar al Sr. Gobernador Civil la cantidad
a su oficio sobre suspension de la cantidad
preempcionada para el sostenim.^{to} de la cuenta
de ditup: que aquella Autoridad al recibir
la expuso vivamente su propósito de ocuparse
en este asunto con el mayor interes, y
que al efecto habia oficiado á los Excmos.

Señores Ministros de Fomento y Gobernacion
lo que la fianza viene por la co-
municacion que en el auto entregaba y la
cual ala letra dice asi " Govierno de la Pro-
vincia de Murcia = Admón. Neg.^{to} S.^o = con
fecha dieiseis del actual digo á los Excmos.

Señores Ministros de Fomento y Gobernacion
lo que sigue = Excmo. Sr. = Al Sr. aprobado
por R. orden de vintinueve de Mayo ul-
timo, el presupuesto ord. de esta provincia, p.^o
el ejercicio del año actual, sin tubo á bien,
en vista del informe evacuado por el ca-
minero de su digno cargo, disponer continuarse